Nota de prens





Para analizar los procedimientos y tiempos de actuación ante una emergencia

El Aeropuerto de A Coruña realiza un simulacro general de accidente aéreo

 El personal de Aena ha coordinado su trabajo con los servicios de emergencias y las fuerzas de seguridad

15 de noviembre de 2023

El Aeropuerto de A Coruña, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas que forma parte del Plan de Autoprotección del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el aeródromo coruñés cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan de Autoprotección. Esta práctica obedece además al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad y seguro.



Nota de prens





Desarrollo del ejercicio

El simulacro desarrollado en el Aeropuerto de A Coruña ha tenido como guion el accidente sufrido por una aeronave en la que viajan 15 pasajeros y 3 tripulantes, que se sale de pista al aterrizar. La aeronave queda dañada y se incendia.

El balance es de 8 heridos graves o muy graves, 6 heridos leves o ilesos, y 4 fallecidos.

Tras conocer el suceso, el Centro de Control de Operaciones acciona la alarma del Servicio de Extinción de Incendios (SEI) del Aeropuerto y facilita a los bomberos la ubicación y todos los datos que posee del avión siniestrado. A su vez, da aviso para que se activen los procedimientos de emergencia, llama al 112 y ejecuta el resto de las acciones previstas en el Plan de Autoprotección.

A su llegada al lugar, los bomberos del aeropuerto aseguran la zona y se disponen a apagar el incendio declarado, tras lo que se constituye el Puesto de Mando Avanzado.

Durante estos primeros minutos van accediendo al lugar del accidente los medios de ayuda exterior alertados por el 112. Bomberos y servicios sanitarios atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a los heridos. Se traspasa el mando de la emergencia al Servicio de Emergencias de Xunta de Galicia y se activa el nivel 2 del PLATERGA.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y traslado, los efectivos sanitarios proceden a la estabilización y evacuación de estos.



Nota de prensa





Colectivos participantes

En la realización de este simulacro se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otras organizaciones externas:

Medios del Aeropuerto:

Dirección del aeropuerto
Torre de Control
Servicio de Extinción de Incendios (SEI)
Centro de Coordinación Aeroportuario
Mantenimiento
Agentes Terminal
Compañía handling
Guardia Civil
Policía Nacional
Vigilancia Privada

Medios externos al Aeropuerto:

Xunta de Galicia (Servizo Provincial de Emerxencias, 112, 061, Responsable Mando Platerga, PECO)
Cruz Roja
GIPCE (Grupo de Intervención Psicológica en Catástrofes y Emergencias)
IMELGA y autoridad judicial
Guardia Civil
CIFP Ánxel Casal

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Autoprotección del Aeropuerto de A Coruña, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.

